



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el **Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires** declare de Interés Provincial al **Centro Cultural y Productivo Casa Lumpen**, en virtud de la amplia y vasta actividad cultural, social y educativa que desarrolla continuamente.

RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El **Centro Cultural y Productivo Casa Lumpen**, conformado por un grupo de artistas y productores culturales comprometidos en la investigación y desarrollo de nuevos lineamientos estéticos y escénicos, llevan adelante desarrollos múltiples como:

Producciones radiales, publicaciones, material audiovisual, cortometrajes, diseño de indumentaria, ciclos de recitales, conciertos y cine además de charlas de temática variada.

Este **Centro Cultural** ha sabido ganarse el reconocimiento de gran cantidad de público lo que denota a las claras la calidad de los artistas, sus creaciones y producciones.

Sus convocatorias, cuyos contenidos ya hemos mencionado, son abiertas a todo público y sin costo alguno para los interesados.

Entre sus acciones mas lucidas, podemos mencionar la presencia del Senador Daniel Filmus y el aporte de Horacio Fontova.

Cabe destacar que las realizaciones son íntegramente producidas por éste equipo de trabajo. Este grupo se autofinancia y trabaja Ad honorem.

El material obtenido se encuentra en un nivel competitivo, tanto en lo técnico como en lo comparativo y estético. .

Por lo tanto es importante otorgar el debido reconocimiento a éste grupo porque es el fruto de mucha dedicación compromiso y esfuerzo de aquellos que han tomado la actividad como una forma de trascender y ser reconocidos por su capacidad, honestidad intelectual y artística.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Porque apoyamos todo desarrollo cultural como vía de integración y teniendo en cuenta, la situación descripta, es que solicito a este **Honorable Cuerpo**, la aprobación del presente **Proyecto de Declaración**.

RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.